ACTA DE INICIO

FECHA DE ACTA	29 DE JUNIO DE 2023	
CONTRATO	CPS-060-2023	FECHA: 29 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 887 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	
NIT	891.801.280-6	
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.325.818 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ	
CONTRATISTA	MILTON ANDRES VELASCO LEON	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. 1.057.465.857 EXPEDIDA EN RAMIRIQUI	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ"	
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000,00) MONEDA LEGAL CORRIENTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	

En las instalaciones de la Oficina de Planeación e Infraestructura, se reunieron **LINA MARÍA LEAL ÁLVAREZ**, en calidad de supervisor delegado para ejercer el respectivo seguimiento, verificación y control a la ejecución del contrato de la referencia, y por otro lado **MILTON ANDRES VELASCO LEON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.465.857 expedida en Ramiriquí, como **CONTRATISTA** con el fin de suscribir **ACTA DE INICIO** de ejecución contrato revisando cada uno de los requisitos establecidos:

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	N.A.
Garantías y su aprobación			X
Publicación en SECOP, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros:			X

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, el día veintinueve (29) de junio de 2023, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

LINA MARÍA LEAL ÁLVAREZ
Jefe Oficina de Planeación e Infraestructura
Supervisor

MILTON ANDRES VELASCO LEON
C.C. No. 1.057.465.857 expedida en Ramiriquí
Contratista